

Juntes sonem millor

Concurso de composición
de pasodoble para
mujeres compositoras
2024



La Coordinadora
de Societats Musicals
de València



AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA
IGUALTAT



Espai Dones
i Igualtat
València

Concurso de composición de pasodoble para mujeres compositoras

Modalidad: Pasodoble festero

PRESENTACIÓN

Con el objetivo de visibilizar el trabajo de las mujeres en el ámbito de la música para banda, la **Coordinadora de Sociedades Musicales de Valencia** pone en marcha la segunda edición del Concurso de Composición de pasodoble para mujeres compositoras.

El Concurso cuenta con la colaboración del **Ayuntamiento de Valencia**.

BASES

1. La competición está abierta a compositoras de todas las edades y nacionalidades.
2. El concurso de composición se convoca en la modalidad de pasodoble festero para banda de música.
3. Las obras tendrán que ser originales e inéditas y no haber sido interpretadas públicamente con anterioridad a la decisión del jurado.
4. Cada composición presentada al concurso deberá estar sin firmar, estar identificada con un LEMA y con el pseudónimo de la autora.
5. Las obras se presentarán en formato digital, en dos únicos archivos PDF, indicando en uno de los archivos "Partitura+Lema" y, en el otro, "Particellas+Lema". Se adjuntará, asimismo, un archivo de audio de la obra presentada.
6. Las obras se presentarán por correo electrónico a la dirección **igualtat@cosomuval.org**
7. La plantilla instrumental se ajustará a lo que se indica en el Anexo I. La partitura general deberá presentar toda la plantilla. No se admitirá guión.
8. El plazo de admisión de los originales será del 1 de marzo al 1 de julio de 2024.
9. Finalizado el plazo de presentación de las obras, un jurado técnico paritario evaluará las partituras presentadas y decidirá la ganadora del concurso.
10. Se establece un único premio de 1500 euros. (Los premios están sujetos a la legislación vigente, realizándose sobre estas cantidades las retenciones legalmente establecidas).
11. En la partitura del pasodoble premiado se hará constar que ha sido galardonado en el II Concurso de Pasodobles para Mujeres Compositoras de la Coordinadora de Sociedades Musicales de Valencia 2024.
12. La compositora ganadora, a través de la aceptación de las bases, cederá en exclusiva los derechos de edición y/o grabación a la Coordinadora de Sociedades Musicales de Valencia, que se compromete a facilitar las partituras a las bandas de la Coordinadora para que la pieza sea interpretada y contribuir así a la difusión del trabajo de las mujeres compositoras.
13. No podrá presentarse a este concurso la ganadora de la edición de 2023.
14. Ante cualquier pregunta o duda respecto a estas bases, habrá que dirigirse a la Coordinadora a través del correo **igualtat@cosomuval.org**

Concurso de composición de pasodoble para mujeres compositoras

ANEXO I PLANTILLA

Partitura general (no se admite guión reducido)

Flautín

Flautas 1 y 2

Oboe

Fagot

Requinto Mi Bemol (opcional)

Clarinetes Si Bemol 1, 2 y 3

Clarinete Bajo (opcional)

Saxofón Alto 1 y 2

Saxofón Tenor 1 y 2

Saxofón Barítono

Trompas Fa 1, 2 y 3

Fliscorno

Trompetas Si Bemol 1, 2 y 3

Trombones 1, 2 y 3

Bombardinos Do 1 y 2

Tubas

Timbales (Opcional)

Percusión (3 máximo sin contar el timbalero)